TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA

SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL FAMILIA LABORAL

M.S. EDGAR ROBLES RAMÍREZ

Proceso:	ORDINARIO LABORAL
Radicación:	41001 31 05 001 2021 00034 01
Demandante:	EDILBERTO SUAZA VARGAS
Demandado:	COLPENSIONES
Asunto:	*AUTO ORDENA OFICIAR*

Neiva, cinco (05) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Revisado el expediente remitido por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Neiva, se evidencia que no se remitieron los anexos de la demanda, situación que impide analizar en su totalidad en recurso de apelación presentado por la parte demandante, por lo que se **DISPONE:**

OFICIAR al Juzgado Primero Laboral del Circuito, para que en el término de 3 días remita copia íntegra del expediente 41001 31 05 001 2021 00034 01, incluyendo los anexos de la demanda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

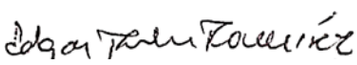

EDGAR ROBLES RAMÍREZ

Magistrado

Firmado Por:

Edgar Robles Ramirez

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 005 Decision Civil Familia Laboral

Tribunal Superior De Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eb8fb962af4887e4ced9018d11e9b499f46fb1983c561d790a1e1fa6ada89e8e**

Documento generado en 05/09/2023 03:41:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica